



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01011247- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis de Maestría presentada por la alumna Erica Maria Martinich -DNI: 32.464.023- en la carrera de Maestría en Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la maestranda Erica Maria Martinich -DNI: 32.464.023-, ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis de Maestría en Antropología (Resolución HCD N° 1701-2018, Art. 28°)

Que por Resolución Decanal N° 1537-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022 se designa al Tribunal Evaluador integrado por las profesoras Dra. Romina Cravero, Dra. Natalia Quiceno Toro y Mgter. Cecilia García Sotomayor; y como miembro suplente la Dra. Mariana Menzi para valorar los méritos del trabajo de Tesis de Maestría en Antropología presentado por la alumna Erica Maria Martinich, dirigido por el Dr. Francisco G. Pazzarelli y co-dirigido por la Dra. Ileana D. Ibáñez;

Que el Tribunal se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 29 del Reglamento de la Maestría en Antropología;

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis de Maestría presentado por la alumna Érica María Martinich DNI: 32.464.023- titulado: "Modos de hacer y vivir la comida. Un análisis etnográfico sobre el mundo de las comidas de las familias de El Chingolo 3, ciudad de Córdoba".

ARTÍCULO. 2º. FIJAR el día lunes 5 de junio de 2023 a las 9.30h. como fecha para concretar la defensa oral del

trabajo de tesis de referencia en el Aula D de posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-